

CENTRO PROFESIONAL PRIVADO DE MÚSICA "VILA DE SANT JOAN".

SOCIEDAD MUSICAL "LA PAZ".

SANT JOAN D'ALACANT.

PRUEBA DE ACCESO ENSEÑANZAS PROFESIONALES.

DEPARTAMENTO: CUERDA.

ESPECIALIDAD: VIOLÍN.

Curso: 4º

PRUEBA 1. Lectura a primera vista.

CONTENIDOS.

- EXTENSIÓN: Máximo 40 compases.
- TONALIDADES: mayores y menores, (armónicas, melódicas). 4 quintas en menos hasta 4 quintas en más.
- COMPASES: Cualquier compás regular simple o compuesto, compases de amalgama, irregulares, quebrados o con valores añadidos, con posibilidad de cambios entre ellos.
- FIGURAS: Todas las que quedan comprendidos desde la redonda a la semicorchea y silencios de blanca a semicorchea. Puntillos de complemento y de prolongación. Dosillos, tresillos, cuatrillos, quintillos y seisillos. Anacrusa, síncopas regulares y notas a contratiempo, cesura.
- AGÓGICA: La comprendida entre Largo y presto. Cambio progresivo o repentino de Tempo.
- DINÁMICA: La comprendida entre *pp* y *ff*, con variaciones de dinámica progresivas o repentinas. Acentos y sforzandos.
- GOLPES DE ARCO: Legato, detaché, martellé, staccato, spiccato, portato y sus combinaciones. Pizzicato.
- RECURSOS TÉCNICOS: Cambios de posición: Hasta la séptima.
Trinos; Acordes; Notas de adorno; Armónicos naturales y artificiales.
Dobles cuerdas: Hasta intervalos justos.

RECURSOS EXPRESIVOS: Vibrato y fraseo.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

- Interpretar con fluidez el fragmento atendiendo a la medida, tonalidad, agógica, dinámica, etc.
- Interpretar el fragmento demostrando el dominio de los recursos técnicos exigidos.
- Interpretar el fragmento demostrando el dominio de los recursos expresivos exigidos.
- Interpretar afinadamente y con sonido de calidad.

PRUEBA 2.

2.1. Armonía. Ver Prueba de Acceso de Armonía (según el curso).

2.2. Piano complementario. Ver Prueba Acceso según curso.

PRUEBA 3. Interpretación.

CONTENIDOS.

- TONALIDADES: mayores y menores, (armónicas, melódicas). 4 quintas en menos hasta 4 quintas en más.
- COMPASES: Cualquier compás regular simple o compuesto, compases de amalgama, irregulares, quebrados o con valores añadidos, con posibilidad de cambios entre ellos.
- FIGURAS: Todas las que quedan comprendidos desde la redonda a la semifusa y sus silencios. Puntillos de complemento y de prolongación. Dosillos, tresillos, cuatrillos, quintillos, seisillos y septillos. Síncopas regulares, notas a contratiempo y calderón.
- AGÓGICA: La comprendida entre *Larguísimo* y *Prestísimo*. Cambio progresivo o repentino de Tempo.
- DINÁMICA: La comprendida entre *pp* y *ff*, con variaciones de dinámica progresivas o repentinas. Acentos y sforzandos.
- GOLPES DE ARCO: Legato, detaché, martellé, staccato, spiccato, saltillo, portato y sus combinaciones. Pizzicato.
- RECURSOS TÉCNICOS:
 - Cambios de posición: hasta la séptima
 - Dobles cuerdas: intervalos armónicos de 3ª, 4ª, 5ª, 8ª, 10ª Mayores, menores o justas.
 - Trinos; Acordes; Notas de adorno; Armónicos naturales.
- RECURSOS EXPRESIVOS: Vibrato y fraseo.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

- Utilizar el esfuerzo muscular, respiración y relajación adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental
- Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras sin desligar los aspectos técnicos de los musicales
- Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento
- Interpretar obras de las distintas épocas y estilos como solista y en grupo
- Interpretar de memoria obras del repertorio solista de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente
- Demostrar la autonomía necesaria para abordar la interpretación dentro de los márgenes de flexibilidad que permita el texto musical
- Presentar en público un programa adecuado a su nivel demostrando capacidad comunicativa y calidad artística

IMPORTANTE:

El tribunal elegirá una obra, estudio o fragmento de entre una lista de tres que presentará el alumno.

El nivel técnico instrumental obedecerá a los contenidos terminales de 3º curso de las Enseñanzas Profesionales de Música. Se valorará la ejecución de memoria de las obras presentadas.
Se aportará al tribunal, el mismo día de la prueba, tres fotocopias de cada obra, estudio o fragmento a interpretar por el alumno.